



DECRETO EXENTO N° 1782 /
PUCON, 24 MAY 2024

VISTOS:

1. Ley N° 21640 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2024, publicada con fecha el 18 de diciembre del 2023.
2. Decreto Exento N°4125 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
3. Decreto Exento N°4126 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024.
4. El Decreto Exento N°0501 de fecha 14 de febrero del 2024, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón
5. El Decreto Exento N°1369 de fecha 22 de abril del año 2024, que faculta a la Administradora Municipal Sra. Gianina Ximena Rojas Zanelli para firmar bajo la fórmula “Por Orden del Señor Alcalde”.
6. En Sesión Ordinaria N°0133 de fecha 08 de mayo del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0006 con fecha 09 de abril del 2024 y aprueba modificación presupuestaria N°0007 de fecha 10 de abril del 2024. En Sesión Ordinaria N°0143 de fecha 15 de mayo del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón modificación presupuestaria N°0008 con fecha 24 de abril del 2024 y aprueba modificación presupuestaria N°0009 con fecha 25 de abril del 2024 correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE**, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De otras Entidades Publicas	53.333
12	10	Cuentas por cobrar – ingresos por percibir	119.339
Total Aumento de Ingresos			172.672

AUMENTO DE GASTOS			
21	01	Personal de planta	67.008
21	03	Otras Remuneraciones	80.161
22	04	Materiales de Uso o Consumo	9.752
22	07	Publicidad y Difusión	600
22	09	Arriendos	1.425
22	10	Servicios Financieros y Seguros	7.000
23	01	Prestaciones Previsionales	33.166
29	04	Mobiliarios y Otros	1.000
29	05	Máquinas y Equipos	16.360
29	07	Programas Informáticos	10.000
31	02	Proyectos	72.339
Total Aumento de Gastos			298.811

DISMINUCION DE GASTOS			
21	02	Personal a Contrata	64.765
22	01	Alimentos y Bebidas	38
22	06	Mantenimiento y Reparación	1.000
22	08	Servicios Generales	26.666
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	33.670
Total Disminución de Gastos			126.139



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

Anótese, comuníquese y archívese.
"Por Orden del Sr. Alcalde"



GRZ/GMP/aca
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.

VºBº Direc. Administ. y Finanzas